GEU-F-01 ACT.08 2022.sep.23



ACTA No.O1

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA O SE RENUEVA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS, ASODEUS, DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE $\underline{SABANALARGA}$ DEL DEPARTAMENTO DE $\underline{ANTIOQUIA}$, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO TERRITORIO.

El día10	del mes de 🏻	absu	odel año <u>≥o</u>	<u>'3</u> , si	endo las <u>○2 30</u> se	reunie	ron en las oficina	s de
COOSALU	D EPS los usua	arios d	e esta EPS, p	revia	convocatoria llevada	a cab	o en el municipi	o de
Salban	alorga		para confo	orma	r de manera formal y d	lemoc	rática la Asociació	n de
Usuarios	(ASODEUS)	del	municipio	de	Sabanalar 19	del	departamento	de
PU-10	quia		con el obje	etivo	principal de velar por	los de	rechos en salud o	le la
comunida	d afiliada a la ir	nstituc	ión.					

Para iniciar la reunión se leyó el siguiente orden del día:

- 1. BIENVENIDA
- 2. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
- 3. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
- 4. PRESENTACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE LAS ASODEUS A LA LUZ DEL PLAN NACIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (Res. 2063 de 2017)
- 5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
- 6. VOTACIÓN
- 7. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
- 8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
- 9. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
- 10. CIERRE



DESARROLLO

- 1. Siendo las casas se da comienzo a la reunión; el señor/señora Claudia Bentez colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de Sabanalas go Ante da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
- 2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
- 3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994: "Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado".
- 4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:



NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
Moria del Rosaño Hernandezt	1037389621
sonia Yamile Rojas Joranilla	05738853O
Aura 2 aparta Radriquez	21968642
Maria colorestoro lodrique	21968775
Ledy Silvand Gardia Toro	1037389631
н	

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE	VOTOS
	IDENTIFICACIÓN	VÁLIDOS
		VALIDOS



Maria del Rosario Herrordo	10373896:21	4
Ledy Silvana Garcia Toro	7037389631	4
Aura 2aposta Rodnaus	21968642	4
Song yande Rojas Drail	1037388530	4
Maria Dolores Toro Radigi	5 21968775	4

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Haria del Rosano Hernandez 7010	brezgeute	1037389621	16 16 FE	314730
ledy silvana Garcia TOFO	vice Presidente	1037389631	16.33 th	312779
Aura zaporta	26 CREYOUG	21968642	CILE 19 # 38-31 STARGA	913506
sonia jamile 2014s Joranillo	100 c/67	1037388530	ORBANIZA CRON EL DANCOLO	310 A11 5210
1000 800119065	no cares	21968775	C1916 # 16-53 CA RONDA	312719 G545

- 7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.
- 8. Siendo las office da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día <u>10</u> del mes de<u>15050</u> del año <u>2013</u>

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.



NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
sonia varmine	103438963	310411	Soniaya Mile
Maria Hernandoz	103738962)	314730860	Mana H
Jedys Garaa T.	1037389631	312719684	5 Las Gloro
Maria Jolony Joro 12	2196877	3104091	egs Fors
Aura Loyrata	2196877	2	Aura Lopate
/ / /			

.